



RESOLUCION No. 810-AD-90

Lima, 27 de NOVIEMBRE de 1989.

Visto el Oficio N°077-90-SUD-IAAF, presentado por la Federación Internacional de Atletismo Amateur, el cual ha motivado el Expediente N°4458;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que los Señores : Vice-Almirante A.P. PEDRO J. GALVEZ VELARDE - Miembro del Concilio IAAF-Area Sudamericana- y SUSANA GALVEZ DE VILLAR -Asistente-, viajen a la ciudad de Mónaco -a participar en la Reunión de la Fundación Atlética Internacional y a la Comida de Gala a los Atletas del Mundo, el mismo que se realizará del 04 al 10 de Diciembre de 1990;

De conformidad con el art. 9° - numeral 12 y art. 77° del Decreto Legislativo N°328 - Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N°07-ED-86;

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección de Cooperación Técnica Internacional, Dirección Nacional de Deporte Afiliado, Dirección Ejecutiva Nacional y con cargo a rendir cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1º : AUTORIZAR, a la Federación Internacional de Atletismo Amateur, para que su representantes, Vice-Almirante A.P. PEDRO J. GALVEZ VELARDE -Miembro del Concilio IAAF- Area Sudamericana y Sra. SUSANA GALVEZ DE VILLAR -Asistente- viajen a la ciudad de MONACO, a participar en la Reunión de la Fundación Atlética Internacional y a la Comida de Gala a los Atletas del Mundo, el mismo que se realizará del 04 al 10 de Diciembre de 1990.

ARTICULO 2º: De conformidad con el art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el art. 76° del Decreto Supremo N°07-ED-86, de fecha 13.03.86, los indicados dirigentes deportivos están exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos de bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el art. 2º del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nros. 22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y Normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF, del 25-02-90.



RESOLUCION No. 810-AD-90

Lima, 27 de NOVIEMBRE de 198^X 90



1100



ARTICULO 3º : Los gastos que ocasione la actividad precisada en el Artículo Primero, no afectará al Instituto Peruano del Deporte ni al Presupuesto de la Federación Peruana de Atletismo.

ARTICULO 4º : La presente Resolución no autoriza a la Federación Internacional de Atletismo Amateur, la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

ARTICULO 5º : La Federación Internacional de Atletismo Amateur, deberá dentro de los quince (15) días de haber retornado los Dirigentes Deportivos del citado evento Internacional, emitir su Informe Técnico sobre su participación. El incumplimiento a ésta obligación originará que el Consejo Nacional del Deporte no procese los próximos pedidos de autorización de viajes al exterior.

Regístrese y comuníquese,



Michel Azcueta
MICHEL AZCUETA GOROSTIZA
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

ADF/CTI
FPV/jjh

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)**

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE :

NUMERO

FED. INTERNACIONAL DE ATLETIS-
MO AMATEUR.

REF.

Fecha de INGRESO:

Of. 077-90-BUD-IAAF de 17.10.90
ASUNTO:

Hora:

Numero de Folios:

Registrado por:

Autorización e Viaje a favor del
Vice-Almirante A.P. PEDRO GALVEZ
DE VILLAR, para asistir a la Co-
mida de Gala a los atletas del
Mundo y la reunión de la Funda-
ción Atlética Internacional de

Pase a:

ANTECEDENTES INFORMAR

No.

Remitido por:

ARCHIVO PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

CONOCIMIENTO TOMAR ACCION

AUTORIZACION TRAMITAR

Observaciones:

5

Pase a:

ANTECEDENTES INFORMAR

No.

Remitido por:

ARCHIVO PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

CONOCIMIENTO TOMAR ACCION

AUTORIZACION TRAMITAR

Observaciones:

4

Pase a:

ANTECEDENTES INFORMAR

No.

Remitido por:

ARCHIVO PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

CONOCIMIENTO TOMAR ACCION

AUTORIZACION TRAMITAR

Observaciones:

3

Pase a:

ANTECEDENTES INFORMAR

No.

Remitido por:

ARCHIVO PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

CONOCIMIENTO TOMAR ACCION

AUTORIZACION TRAMITAR

Observaciones:

2

Pase a:

ANTECEDENTES INFORMAR

No.

Remitido por:

ARCHIVO PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

CONOCIMIENTO TOMAR ACCION

AUTORIZACION TRAMITAR

Observaciones:

1

Federación Internacional de Atletismo Amateur *of us*

OFICINA DE SUDAMERICA

Miembro del Concilio
Representante de Area
PEDRO J. GALVEZ V.

Miembro del Concilio
HELIO BABO

Países del Area

Argentina

Bolivia

Brasil

Colombia

Chile

Ecuador

Guyana

Uruguay

Panamá

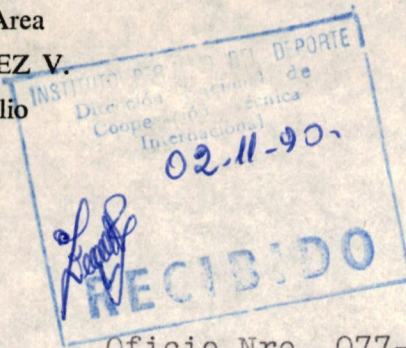
Perú

Surinam

Uruguay

Venezuela

Calle 22 N° 160
Urb. Corpac - San Borja
Lima 41 - Perú
Telf. 750796



I A A F

Oficio Nro. 077-90-SUD-IAAF



Lima, 17 de Octubre de 1,990

Señor
ALFREDO DEZA
Director de Cooperación Técnica
Internacional del I.P.D.
Presente.-

De mi mayor consideración:

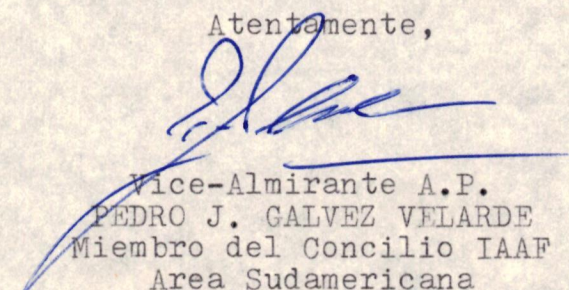
Por la copia del Oficio del Presidente de la I.A.F., estoy invitado a la Comida de Gala a los atletas del Mundo y a la reunión de la Fundación Atlética Internacional en Mónaco.

Agradeceré a Ud. emitir la Resolución correspondiente para viajar en compañía de mi hija Susana Gálvez de Villar, entre el 4 y 10 de Diciembre del pte. año.

Los gastos que ocasione mi viaje a Mónaco no afectará al Presupuesto del I.P.D. ni al Presupuesto de la Federación Peruana de Atletismo.

Gracias por su atención.

Atentamente,


Vice-Almirante A.P.
PEDRO J. GALVEZ VELARDE
Miembro del Concilio IAAF
Area Sudamericana

PJGV/rcp

INTERNATIONAL ATHLETIC FOUNDATION

STADE LOUIS II, AVENUE DU PRINCE HEREDITAIRE ALBERT, MC 98000, MONACO

TELEPHONE: (93) 150638, FACSIMILE: (93) 150639, TELEX: 479341

PRESIDENT - DR PRIMO NEBIOLO HON. PRESIDENT - S.A.S. PRINCE ALBERT OF MONACO

DEL REPORTI
Vente Document
PAID In 02
POS

Admiral Pedro Galvez

11 October 1990

Dear Admiral Galvez

WORLD ATHLETICS GALA 1990
Loews Hotel, Monte Carlo
Thursday, 6th December, 1990

On behalf of the International Athletic Foundation, I am very pleased to invite you and your guest to join the Athletics Family in Monte Carlo for the 1990 World Athletics Gala.

The Gala will take place at the Loews Hotel, Monte Carlo on Thursday, 6th December at 20.00 hours, preceded by a Cocktail reception at 19.30 hours. Dress for the Gala is dinner jackets and black tie.

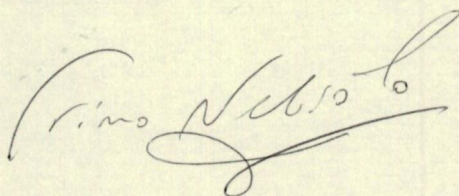
The evening will include awards for the top three male and female *Athletes of the Year* (as decided by a world-wide votation), and the *L'Equipe* Award for the best team of 1990. Also present in Monte Carlo will be the 1990 World Record Breakers - both senior and junior - and the Overall Winners of the IAAF/Mobil Grand Prix, together with a host of other Athletes who have been chosen as the most outstanding in their event during 1990.

Travel (one business class or two economy class tickets) and accommodation at the Hotel de Paris (for one or two persons) for the nights of Wednesday and Thursday, 5 & 6 December is offered by the International Athletic Foundation. Details of the programme for your stay in Monte Carlo will be forwarded to you nearer the time.

We would kindly ask you to reply as soon as possible to Miss Dorcas Jones at the IAAF HQ (Telefax: (44 1) 584 5907 or 581 4755 / Telex: 919149 or 913142), so that arrangements can be made for a pre-paid air ticket to be sent to you.

We look forward to seeing you in Monte Carlo.

Kind regards



PRIMO NEBIOLO
President



FIRST VICE PRESIDENT: MR. LEONID KHOMENKOV (URS)
COUNCIL MEMBERS: MR. OLLAN CASSELL (USA) - MR. LAMINE DIACK (SEN)
MR. BERNARD FAUTRIER (MON) - ADMIRAL PEDRO GALVEZ (PER)
DR. ALIGUST KIRSCH (FRG) - DR. ARNE LJUNGQVIST (SWE)
MR. MAURICE NICHOLAS (SIN) - MR. ROBERT STINSON (GBR)
GENERAL SECRETARY: JOHN HOLT VICE GENERAL SECRETARY: LUCIANO BARRA
PROJECT DIRECTOR: JON WIGLEY